

exp. 0359/16

Dici. 063/2016

Ing. Edna

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION
Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2016-PDM-FISMREF/14-DR-009

NO. EXPEDIENTE: 2016DR000005

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE
AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 06 DE MAYO DE 2016

PhD. CARLOS ARTURO OCHOA ORTEGA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E.

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA 2016, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$10,440.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 (FISM) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (REFRENDO 2014), SE AUTORIZA SEAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL FISM		
01-12354010001-999999-04-15001-	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN	\$10,440.00
131-000-02K1001-61401-2-5-F114-000	DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	

OBRA
01

PRUEBA DE AFORO, EL FRESNO (EL TARIN), AMPLIACIÓN

PARA SU EJERCICIO, SE APLICARAN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. ASIMISMO PARA LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS SEGUIRAN SUJETOS A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS VIGENTES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: LIC. HECTOR ELIAS BARRAZA CHAVEZ. SINDICO MUNICIPAL
C.C.P.: LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: LIC. RAFAEL MATA MARQUEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2016-PDM-FISMREF/14-DR-009

No. DE OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2016				
NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS	U.MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	PRUEBA DE AFORO, EL FRESNO (EL TARIN), AMPLIACIÓN	DESARROLLO DE AFORO DE POZO CON BOMBA TIPO TURBINA DE 10 PASOS DE 6" LUBRICADA POR AGUA, COLUMNA DE ACERO DE 6" DE DIAMETRO Y LONGITUD DE 220 MTS., SONDA NEUMÁTICA PARA DETECCIÓN DE NIVEL, CABEZAL DE 6"/8" MOTOR COMBUSTION INTERNA A DIESEL DE 150, EL AFORO SE DESARROLLARA DURANTE 8 HORAS PRETENDIENDO GASTO DE 2LPS SE INICIARA CON 100 RPM REVOLUCIONANDOLO CADA 1/2 HORA HASTA LLEGAR A 1500 RPM Y SE SONDEARA PARA MEDIR EL NIVEL Y REGISTRAR ABATIMIENTOS, A PARTIR DE LAS 4 1/2 HORAS SE DESACELARARA HASTA 100RPM CADA MEDIA HORA Y SE SONDEARA CADA MEDIA HORA POR ULTIMO SE ACELERARA HASTA 1500 R.P.M. PARA DETERMINAR EL NIVEL DINAMICO CON UN GASTO DE 2LPS, Y SI ESTE NO MUESTRA ABATIMIENTO, SE INCREMENTARA EL GASTO HASTA CONOCER EL MAXIMO DE APORTACIÓN	LOTE	1.00	60,900.00	60,900.00
RUBRO DE GASTO						
AGUA Y SANEAMIENTO						
SUBCLASIFICACIÓN						
POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE						
MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO						
MANTENIMIENTO						
INCIDENCIA DEL PROYECTO						
DIRECTO						
No. EXPEDIENTE: 2016DR000005						
		INFORMAR A LA POBLACION SOBRE LA CONCLUSION DE UNA OBRA O ACCION REALIZADA PARCIAL O TOTALMENTE CON RECURSOS DEL FAIS MEDIANTE LA COLOCACION EN UN LUGAR VISIBLE DE UNA PLACA QUE CONTENGA ALMENOS LA SIGUIENTE FRASE "ESTA OBRA SE REALIZO CON RECURSOS DEL FAIS". O BIEN, "ESTA OBRA SE REALIZO PARCIALMENTE CON RECURSOS DEL FAIS". CUANDO SE TRATE DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SE DEBERA COLOCAR UNA ETIQUETA EN UN LUGAR VISIBLE QUE SEÑALE AL MENOS LO SIGUIENTE: "ESTA VIVIENDA FUE MEJORADA CON RECURSOS DEL FAIS"				
		ESTRUCTURA FINANCIERA				
		2016-PDM-FISMREF/14-DR-008		50,460.00		
		2016-PDM-FISMREF/14-DR-009		10,440.00		
				<u>60,900.00</u>		
		TOTAL 60,900.00				

ING. EDGAR ALANA CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2016

DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

OFICIO DE AFECTACION
PRESUPUESTAL:
FECHA:

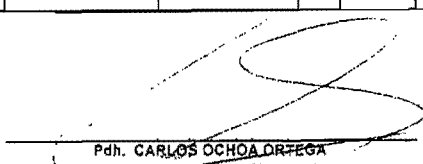
HOJA 1 DE 1

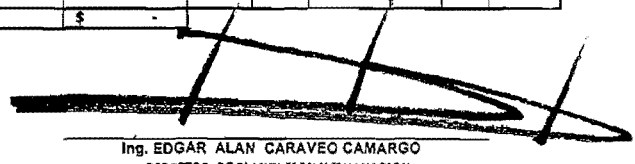
DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

CUENTA:

SUBCUENTA:

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE OBRA	UBICACION	CATEGORIA	TIPO DE OBRA	MANTENIMIENTO	MONTOS PRESUPUESTALES				ESTADO DE AVANCE		PERIODO DE EJECUCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL (MILES \$)	
		LOCALIDAD				ESTIMADO	ASIGNADO	COMPROBADO	REMANENTE	AVANCE	REMANENTE	INICIO (MES)	FIN (MES)		
1	PRUEBA DE AFORO	EL FRESNO (EL TARIN)	C	IT	60.9	\$ 60,900.00	\$ 60,900.00			OBRA	1	100%	04	05	60.90
TOTAL						\$ 60,900.00	\$ 60,900.00		\$ -						


Pdh. CARLOS OCHOA ORTEGA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL


Ing. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

Solicitud de Subdivisión, Fusión y Segregación

FECHA

AL SEÑOR

(A) DATOS DEL PREDIO

PARA EL PREDIO CUYOS DATOS DE LOCALIZACIÓN Y DEL SOLICITANTE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN.

NOMBRE DEL PROPIETARIO

CALLE

NUMERO

COLONIA O FRACC

TELEFONO

LOTE

MANZANA

CLAVE CATASTRAL

SUP. TERRENO

m²

USO ACTUAL

FIRMA DEL PROPIETARIO

(B) DATOS DEL SOLICITANTE

DOMICILIO

CALLE Y NUMERO

COLONIA O FRACC

TELEFONO

FIRMA DEL SOLICITANTE

RECIBO DE PAGO No

SELLO

TELEFONO 072 EXT 6005

EXPEDIENTE No

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
VENTANILLA ÚNICA

**REQUISITOS PARA TRÁMITES DE FUSIÓN, SUBDIVISION Y
SEGREGACIÓN**

- Planos*
- ☒ 1. Presentar original y copia de la solicitud proporcionada por la Ventanilla, debidamente firmada por el propietario y el solicitante. (La copia la conserva el particular como acuse de recibo)
 - ☒ 2. Una copia simple del plano actualizado indicando la clave catastral
 - ☒ 3. Una copia simple del plano actualizado del predio, indicando la propuesta de la subdivisión, fusión o segregación
 - ☒ 4. Una copia de los planos de cada fracción resultante de la subdivisión y segregación, o en caso de fusión el plano del área resultante
 - ☒ 5. Acreditar la propiedad mediante copia de las escrituras o título, tratándose de personas morales, acreditar la constitución legal mediante el acta constitutiva, así como la personalidad jurídica del representante legal
 - ☒ 6. Copia simple de identificación oficial con foto y firma de los propietarios y tratándose de personas morales del representante legal
 - ☒ 7. Estar al corriente en el pago del impuesto predial. (copia de recibo)
 - ☐ 8. Original o Copia de la Licencia de uso de suelo para subdivisión fusión o segregación
 - ☐ 9. Original o Copia de la Factibilidad de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, en caso de ya contar con los servicios individuales, exhibir el último pago correspondiente de cada fracción a subdividir o segregar. En el caso de Fusión acreditar el servicio de un solo predio
 - ☒ 10. Original o Copia de la Factibilidad de la Comisión Federal de Electricidad, en caso de ya contar con los servicios individuales, exhibir el último pago correspondiente de cada fracción a subdividir o segregar. En el caso de Fusión acreditar el servicio de un solo predio
 - ☐ 11. Certificado de pago por el trámite, de conformidad a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente para el año fiscal del Municipio de Chihuahua.
- Entrega*

Adicionalmente a los requisitos anteriores, de acuerdo con el caso en particular pueden requerirse documentos adicionales.

ENTREGA DE DOCUMENTOS:

- ☐ 1. Únicamente se entregará la documentación y dictamen del trámite, al propietario para lo cual es necesario que presente la solicitud con acuse de recibo, y copia de su identificación oficial con fotografía.
- En caso de no ser el propietario deberá adicionalmente presentar carta poder simple donde el propietario lo autorice a recibir dicha documentación, y copia de identificación oficial con fotografía de la persona autorizada

PLANO

DEL LOTE 22

CALLE SIN NOMBRE

PREDIO DENOMINADO QUINTA CAROLINA

DE ESTA CIUDAD PROPIEDAD DE

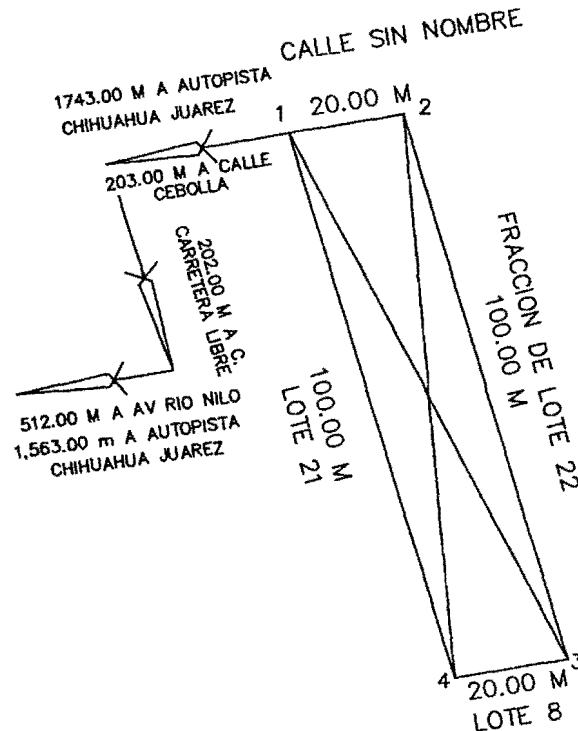
SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA

TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ESCALA 1: 1,000

CLAVE CATASTRAL
956-030-038

SUPERFICIE = 1,985.910 m²



CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO EST-IV	RUMBO	DISTANCIA (Mts.)	COORDENADAS UTM		CONVERGENCIA		FACTOR DE ESCALA	LATITUD	LONGITUD
			ESTE (m)	NORTE (m)	A	B			
1-2	N 78°43'32.85" E	20.000	387,630.820	3,182,671.100	-0°3'18.482701"	-0°0'0.001022"	0.99875908	28°46'8.248477" N	-100°9'7.632484" W
2-3	S 17°04'45.10" E	100.000	387,848.828	3,182,874.987	-0°33'18.106111"	0°0'0.027388"	0.99875601	28°46'8.364555" N	-100°9'8.908166" W
3-4	S 78°43'32.85" O	20.000	387,878.288	3,182,779.577	-0°33'15.513782"	0°0'0.001021"	0.99875900	28°46'3.288256" N	-100°9'5.781156" W
4-1	N 17°04'45.10" O	100.000	387,858.819	3,182,775.510	-0°33'15.880365"	-0°0'0.027372"	0.99875908	28°46'3.146182" N	-100°9'8.515485" W

SUPERFICIE = 1,985.010 m²

PERIMETRO = 240.000 m

SUPERFICIE = 1,985.910 m²

PERIMETRO = 240.000 m

CHIHUAHUA, CHIH
ABRIL DE 2018

ING. MIGUEL ANGEL MACIAS ARMENDARIZ
C.E.B. P. 0001 904089
TEL 674-157-04-89

PLANO

PROPUESTA DE SUBDIVISION DEL LOTE 22

CALLE SIN NOMBRE

PREDIO DENOMINADO QUINTA CAROLINA

DE ESTA CIUDAD PROPIEDAD DE

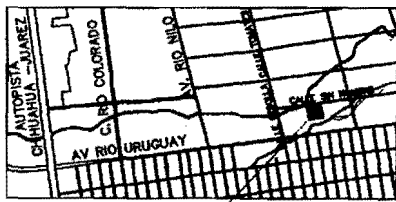
OSCAR REZA OROZCO

ESCALA 1: 1,000

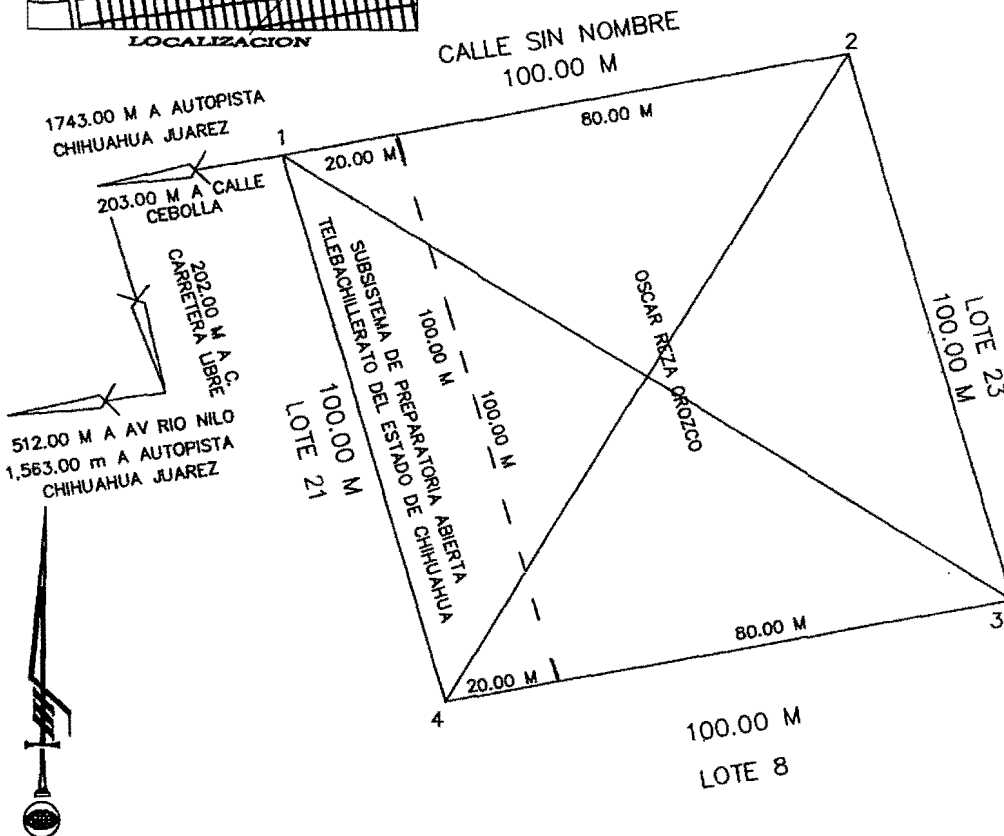
CLAVE CATASTRAL

956-030-038

SUPERFICIE -9,961.95 M2



LOCALIZACION



CUADRO DE CONSTRUCCION

CUADRO DE CONSTRUCCION									
LADO		DISTANCIA	COORDENADAS UTM		CONVERGENCIA		FACTOR DE	LATITUD	LONGITUD
EST-PM		(MRS.)	ESTE (E)	NORTE (N)	A	B	ESC. LINEAL		
1-2	N 79°43'32.86" E	100.000	387,830.280	3,182,871.100	-0°3'18.482701"	-0°0'0.005107"	0.99975097	28°46'3.345477" N	-100°0'7.832484" W
2-3	S 17°04'46.10" E	100.000	387,838.847	3,182,886.838	-0°3'14.716782"	0°0'0.027350"	0.99975079	28°46'3.858898" N	-100°0'4.010803" W
3-4	S 79°43'32.86" O	100.000	387,828.016	3,182,783.346	-0°3'14.127481"	0°0'0.005104"	0.99975088	28°46'3.758054" N	-100°0'2.863832" W
4-1	N 17°04'46.10" O	100.000	387,838.816	3,182,775.310	-0°3'15.860303"	-0°0'0.027372"	0.99975085	28°46'3.148182" N	-100°0'8.315485" W
SUPERFICIE - 9,961.95 m2					PERIMETRO = 400.000 m				

CHIHUAHUA, CHIH
ABRIL DE 2016

ING. MIGUEL ANGEL MACIAS ARMENDARIZ
CED. PROF. 7804089
2016
TEL. 044-157-04-88

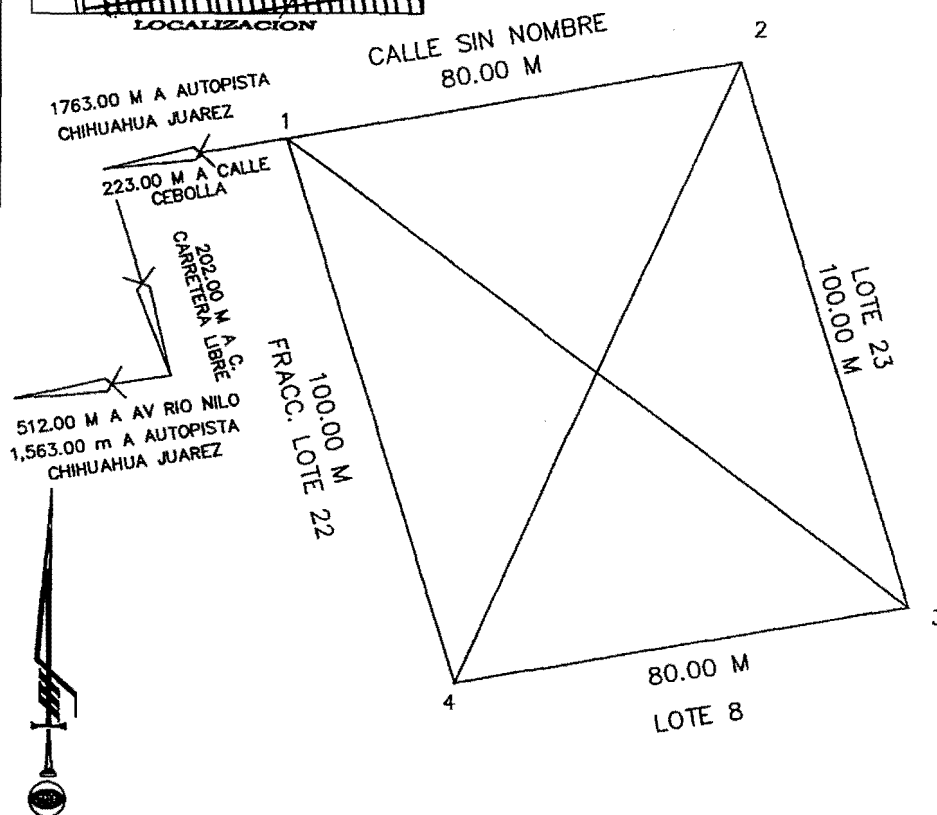
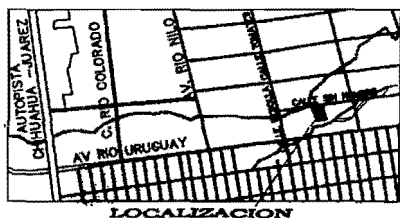
PLANO

DEL LOTE 22
CALLE SIN NOMBRE
PREDIO DENOMINADO QUINTA CAROLINA
DE ESTA CIUDAD PROPIEDAD DE
OSCAR REZA OROZCO

ESCALA 1: 1,000

CLAVE CATASTRAL
956-030-038

SUPERFICIE .-7,976.04 M2



CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	AZIMUT	DISTANCIA (Mts.)	COORDENADAS UTM	CONVERGENCIA	FACTOR DE ESC. LINEAL	LATITUD	LONGITUD
1-2	N 80°25'28.12" E	80.000	387,546.713 3,182,873.802	-0°33'16.108380"	0.99975594	28°46'8.338635" N	-100°9'8.915781" W
2-3	S 17°18'39.88" E	100.000	387,628.800 3,182,867.210	-0°33'14.718324"	0.99975578	28°46'8.794771" N	-100°9'4.011804" W
3-4	S 80°28'26.12" O	80.000	387,608.300 3,182,791.722	-0°33'14.121235"	0.99975580	28°46'3.703897" N	-100°9'2.862762" W
4-1	N 17°18'39.88" O	100.000	387,578.415 3,182,778.415	-0°33'15.511224"	0.99975581	28°46'3.246785" N	-100°9'5.786628" W

SUPERFICIE .-7,976.04 M2

PERIMETRO = 360.000 m

CHIHUAHUA, CHIH
ABRIL DE 2016

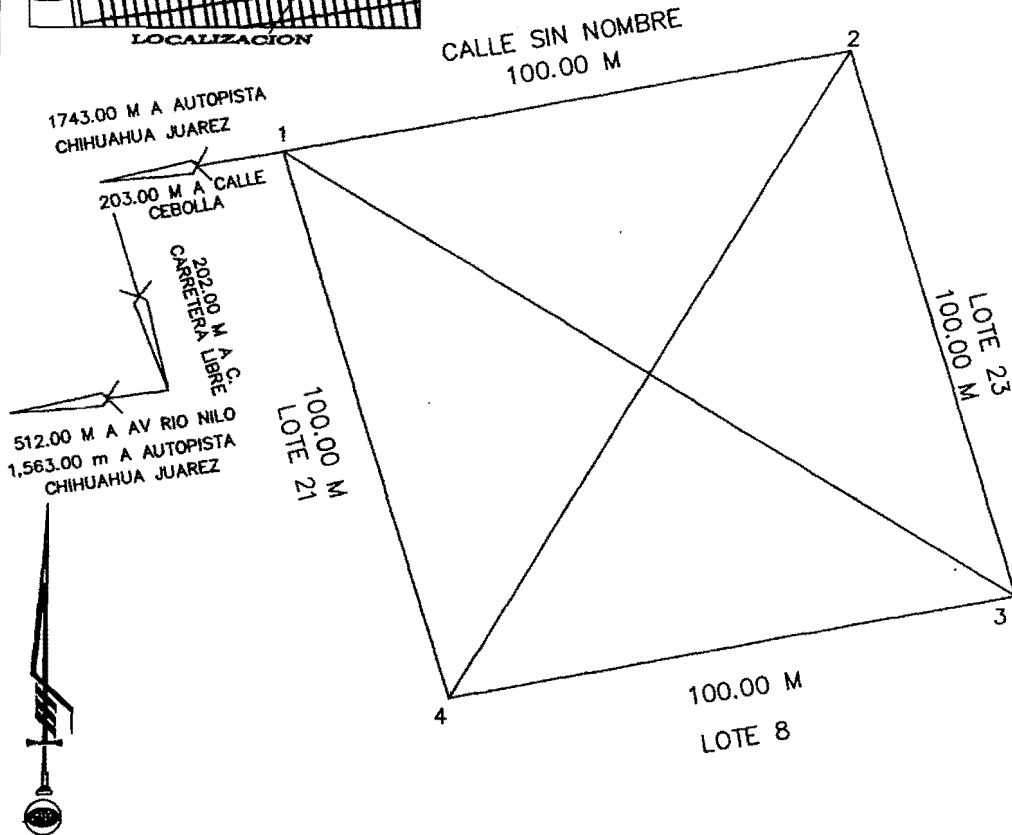
ING. MIGUEL ANGEL MACIAS ARMENDARIZ
CED. PROF. 14099
TEL. 01 911-47-04-88

PLANO

DEL LOTE 22
CALLE SIN NOMBRE
PREDIO DENOMINADO QUINTA CAROLINA
DE ESTA CIUDAD PROPIEDAD DE
OSCAR REZA OROZCO

ESCALA 1: 1,000
CLAVE CATASTRAL
956-030-038

SUPERFICIE .-9,961.95 M2



CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO		DISTANCIA (Mts.)	COORDENADAS UTM	CONVERGENCIA	FACTOR DE ESC. LINEAL	LATITUD	LONGITUD
EST-IV			EST (X)	NORTE (Y)	A	B	
1-2	N 7°43'32.85" E	100.000	387,830.280	3,162,871.100	-0°35'18.463701"	-0°00'00.00107"	0.99970987
2-3	S 17°04'46.10" E	100.000	387,826.847	3,162,886.836	-0°35'14.719782"	0°00'02.7350"	0.99970579
3-4	S 7°43'32.85" O	100.000	387,858.016	3,162,763.346	-0°35'14.127461"	0°00'00.00104"	0.99970588
4-1	N 17°04'46.10" O	100.000	387,898.818	3,162,775.910	-0°35'18.380353"	-0°00'02.7372"	0.99970589

SUPERFICIE .- 9,961.95 m2

PERIMETRO = 400.000 m

CHIHUAHUA, CHIH
ABRIL DE 2016

ING. MIGUEL ANGEL MACIAS ARMENDARIZ
CER. PROF. 804089
TEL. 614-157-04-99



EXP 0373/16
DET. 063

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.
NO. OFICIO: 2016-PDM-FISMREF/14-DR-008
NO. EXPEDIENTE: 2016DR000005
ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 19 DE ABRIL DE 2016

PhD. CARLOS ARTURO OCHOA ORTEGA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA 2016, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$50,460.00 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 (FISM) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (REFRENDO 2014), SE AUTORIZA SEAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL FISM		
01-12354010001-999999-04-15001-	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION	\$50,460.00
131-000-02K1001-61401-2-5-F114-000	DE OBRAS DE URBANIZACION	

OBRA
01 PRUEBA DE AFORO, EL FRESNO (EL TARIN)

PARA SU EJERCICIO, SE APLICARAN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. ASIMISMO PARA LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS SEGUIRAN SUJETOS A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS VIGENTES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: LIC. HECTOR ELIAS BARRAZA CHAVEZ. SINDICO MUNICIPAL
C.C.P.: LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: LIC. RAFAEL MATA MARQUEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2016-PDM-FISMREF/14-DR-008

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2016			
		CONCEPTOS	U.MEDIDA	CANTIDAD	P.U. IMPOR
1	PRUEBA DE AFORO, EN EL FRESNO (EL TARIN)	ADQUISICION Y APLICACIÓN DE HIELO SECO	KG	900.00	5.80 5,2
		DESARROLLO DE AFORO DE POZO CON BOMBA TIPO TURBINA DE COMBUSTION INTERNA CON 60 HP Y COLUMNA DE 280 MTS. POR UN LAPSO DE 24 HORAS	LOTE	1.00	45,240.00 45,2
	RUBRO DE GASTO AGUA Y SANEAMIENTO SUBCLASIFICACIÓN POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO MANTENIMIENTO INCIDENCIA DEL PROYECTO DIRECTO No. EXPEDIENTE: 2016DR000005	INFORMAR A LA POBLACION SOBRE LA CONCLUSION DE UNA OBRA O ACCION REALIZADA PARCIAL O TOTALMENTE CON RECURSOS DEL FAIS MEDIANTE LA COLOCACION EN UN LUGAR VISIBLE DE UNA PLACA QUE CONTENGA ALMENOS LA SIGUIENTE FRASE "ESTA OBRA SE REALIZO CON RECURSOS DEL FAIS", O BIEN, "ESTA OBRA SE REALIZO PARCIALMENTE CON RECURSOS DEL FAIS". CUANDO SE TRATE DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SE DEBERA COLOCAR UNA ETIQUETA EN UN LUGAR VISIBLE QUE SEÑALE AL MENOS LO SIGUIENTE: "ESTA VIVIENDA FUE MEJORADA CON RECURSOS DEL FAIS"			
TOTAL					50,461

ING. EDGAR ALANA CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION